

Desafíos y perspectivas. Qué feminismo hoy.

*Alejandra Ciriza**

En un artículo leído hace varios años su autora, Norma Stotz Chinchilla, decía que el feminismo era, como posición teórica y política en defensa de un punto de vista de género, articulable a diferentes ideologías.¹ Señalaba con esto la heterogeneidad de las posiciones desde las cuales las mujeres, las feministas al menos, han articulado la defensa de los derechos específicos de nuestro género a distintas ideologías políticas.

El feminismo -hablamos específicamente de la segunda ola- podía ser liberal o marxista, o bien radical, esto es, postular la contradicción de género como la fundamental.² Esta flexibilidad del feminismo, su inespecificidad respecto de lo que los marxistas llamarían el principio articulador de clase constituía a la vez una evidencia demasiado fuerte como para poder ser negada, pero también en esa flexibilidad estaba su riqueza, la promesa de una unidad largamente anhelada que final e inevitablemente llegaría.

Las mujeres contábamos con una larga historia de opresión que nos igualaba. Eramos, aún lo somos mal que nos pese, las *otras* de la historia y la política, y esa alteridad radical respecto del mundo masculino de la producción y de la política nos igualaba. Nuestra reclusión en el mundo privado, nuestra exclusión de la historia del poder nos hacía iguales. Desde la universalización de la forma específica de nuestra opresión nacería el lema que nos unificaba: "lo

(*) Investigadora del CONICET F. C. P. y S. U.N. de Cuyo

personal es político". De lo personal, de nuestra no-historia nacería la nueva historia de la que éramos portadoras, una nueva historia de igualdad y fraternidad para nosotras, las mujeres.

La heterogeneidad no era una amenaza, sino apenas un obstáculo superable. La hermandad poderosa entre las mujeres, la nueva fraternidad nacida de la conciencia de la opresión de nuestro género, garantizaría la igualdad como punto de partida.

Nacido de las fracturas de los sujetos políticos en la inflexión marcada por el 68 francés, el feminismo portaba las marcas de la modernidad, una modernidad que anunciaba su crisis pero que, en todo caso, como señala Marshall Berman, no era sino heredera de sí misma, de su propia historia de crítica permanente. Aún las certezas no se habían diseminado.³ Las mujeres nos perfilábamos entonces como un nuevo sujeto político constituido en torno de interpelaciones de género. Por encima de cualquier diferencia nos podíamos reconocer como parte del colectivo de mujeres. La articulación del feminismo a los principios de clase no constituían un impedimento serio para la unidad.

Para nosotras, las latinoamericanas, las cosas se complejizaban un tanto. Por una parte las intelectuales adheríamos al feminismo procurando destacar nuestra especificidad respecto de las europeas y norteamericanas. Por la otra, para las mujeres de sectores populares, en la década del '70 y en la Argentina al menos, el género no constituía un problema central ni un tema instalado en la sociedad.

De alguna manera el feminismo de comienzos de los '70 en la Argentina fue una preocupación de pocas, de aquellas que Rossana Rossanda llama las emancipadas. Como bien dice Leonor Calvera, "El feminismo se genera en el seno del patriarcado, de cuyo umbral de tolerancia depende para desarrollarse. y ese umbral se había vuelto muy angosto".⁴

La extrema polarización de la lucha de clases en aquellos años de fuerte movilización popular hallaría a las mujeres alineadas según el eje de lo que entonces se caracterizaba desde la izquierda política como la contradicción fundamental. A nuestra manera reeditábamos viejas polémicas. Las marxistas se preguntaban por la relación entre socialismo y emancipación femenina. Nuestras respuestas no diferían demasiado de la que, a principios de siglo, diera Alexandra Kollontai: la cuestión de la mujer procedía de una contradicción tópica del capitalismo. Tal vez la posición de Isabel Larguía sintetice el eje de la cuestión:

"... (el liberalismo sexual) aparece con gran fuerza en los medios culturales en los que aún subsisten algunos rasgos individualistas. Preconizando una moral privada se oponen a la necesaria homogeneización de los valores sociales que deben tener lugar bajo el signo de la moral proletaria las mujeres que presentan este rasgo, al tiempo que reivindican los derechos de la mujer, en la práctica alimentan los restos de poligamia heredados de formaciones históricas anteriores".⁵

Las feministas radicales por su parte producían sus primeras experiencias de concienciación, y también de impotencia y desengaño. "La derecha nos acusaba de extremistas y contestatarias, y la izquierda de elitistas y burguesas", constata amargamente Leonor Calvera en su evaluación del recorrido de los grupos de mujeres.⁶ La hermandad se revelaba como difícil de construir. Sin embargo, marchábamos hacia nuevos hitos y promesas. Hitos como los marcados por la resistencia de las mujeres ante la dictadura e incluso, desde el punto de vista de la producción teórica, la construcción de lo que Eva Giberti llamara una cultura de catacumbas. Desde la obligada reclusión en los espacios de reflexión, paradójicamente posibles en la noche del terror hacia el surgimiento de los nuevos espacios académicos, desde la transformación de las mujeres de sectores populares en protagonistas de la resistencia a la dictadura, hacia la conformación de nuestro propio y fundacional Antigonismo. A partir de sus identidades tradicionales de madres, hermanas, compañeras, las mujeres resistían la desaparición física de los seres amados. Más que nunca, y a pesar de la brutalidad de la dictadura, lo personal era político.⁷

Con la década del 80 las reivindicaciones de derechos sociales, políticos y civiles respecto del género mujer parecían definitivamente instaladas en la sociedad. No sólo eran patrimonio de pequeños grupos de feministas, sino algo naturalizado, parte del sentido común para la sociedad civil y para las/los políticas/os.

Bajo el signo de la recuperación de la democracia se lograría desde la institucionalización de los espacios de mujeres en el aparato del estado, hasta la suscripción del Documento de Naciones Unidas sobre no-discriminación hacia la mujer. Se organizaron los Encuentros Nacionales de Mujeres, que contaron y cuentan con la participación de un número de mujeres que crece año a año. Y sin embargo... Tal vez precisamente este ingreso en lo público (ese espacio negado durante siglos a las mujeres); estas nuevas conquistas constituyan hoy el

necesario punto de partida para pensar crítica mente nuestra praxis y los obstáculos de la teoría.

Del amor a la necesidad...

De la memoria del 4° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Taxco, México, en octubre de 1987, surge una consigna, desencantada evaluación de nuestra propia práctica que murmura, tras una dedicatoria a Julieta Kirkwood: Del amor a la necesidad....

Intentaré precisar desde una doble perspectiva la significación de este enunciado en dos espacios parcialmente diferenciados: el de la teoría y el de la praxis.

De la teoría

El feminismo constituye un espacio teórico que no sólo implica la producción de discursos que buscan instaurar un nuevo imaginario respecto de la identidad femenina, en cuanto involucra un conjunto de enunciados que procuran explicaciones acerca de nuestra subordinación como género, sino que además constituye un dispositivo de enunciación que procura la inducción de prácticas emancipatorias para las mujeres.⁸

Desde el discurso teórico, desde la disputa en el espacio simbólico para instaurar un saber no-sexista en torno de las mujeres, las teóricas feministas han reconocido en forma recurrente la ligazón entre saber y lucha por la conquista de espacios de mujer. Los estudios de la mujer lo son en el doble sentido: genitivo objetivo y subjetivo, saber con fecha de nacimiento, con hitos localizables en las coyunturas históricas, en las encrucijadas de nuestras luchas.⁹

Nacido bajo el signo de la crisis de la modernidad, el feminismo porta las marcas de la formación ideológica de la modernidad tardía: la ligazón a la praxis, la vocación de negatividad y crítica, la confianza ambigua en la razón como herramienta de crítica ante lo real dado, pero también la sospecha de que, bajo su forma de razón técnica y científica, la racionalidad occidental es fuente de dominio sobre el mundo, dominio que ya no muestra una faz deslumbradora, sino que se cierne como amenaza de destrucción del mundo humano. La voca

ción crítica del saber feminista implicaba la confianza en que la articulación entre saber y poder, entre teoría y praxis haría de las producciones teóricas no sólo una instancia explicativa respecto de nuestra subordinación, sino también una eficaz guía para una práctica política transformadora. Pues bien, esta premisa fundante del saber feminista se halla hoy conmovida.¹⁰

La evidencia de la articulación es hoy mucho menos visible, no sólo para el conjunto de las mujeres que pertenecen al movimiento de mujeres, sino también para aquellas que producen conocimiento desde los espacios académicos, o reproducen el saber largamente acumulado. El feminismo ha devenido un saber de secta, un saber aislado respecto de los sujetos a los que busca interpelar.

Se puede objetar, y estoy dispuesta a aceptar esta objeción, que el feminismo teórico porta el signo de toda teoría. La forma de la abstracción científica inherente al trabajo intelectual, así como la sujeción a las reglas de producción de conocimiento al interior de un determinado campo de saber no son producto de la elección de las teóricas. Cada una de nosotras produce conocimiento al interior de un campo de saber atravesado por diferencias disciplinares, por jerarquías académicas, por tradiciones teóricas que estaban ya establecidas, que son producto de un *habitus* incorporado y de la formación discursiva dentro de la cual nos inscribimos como practicantes de una práctica específica, lo que Althusser llamaría una práctica teórica.¹¹

Si la teoría feminista y los estudios de la mujer no se hubieran inscripto en ese conjunto de reglas que organizan la producción científica, podríamos ser autoras de panfletos, o tal vez de manifiestos, pero jamás podríamos sostener, con un mínimo de legitimidad, una posición teórica dentro del campo académico, ni disputar en ese espacio los enunciados sexistas que cruzan con frecuencia las conceptualizaciones convalidadas. Esto es, la producción de conocimiento científico, conceptual o filosófico respecto de la problemática de género implica la asunción, tácita o explícita, de las reglas que rigen la producción de todo discurso teórico, la incorporación de las taxinomias de la propia disciplina y su lenguaje. Las feministas no pueden escapar a la abstracción, a la especialización del saber, a su propio *habitus* como practicantes de una disciplina determinada, a las normas que regulan la división silenciosa de los espacios académicos y estatuyen sus jerarquías. En todo caso al interior de ese espacio y a partir de la aceptación parcial de esas reglas es que podemos producir quiebres y rupturas, pero sin renunciar a la especificidad del lenguaje científico, ni a los

rituales que posibilitan la inclusión de nuestros temas en los espacios académicos. Si es que entre nuestros intereses se halla la legitimación teórica e institucional de la problemática.

Por una parte, según venimos diciendo, el ingreso de los estudios de la mujer y de la teoría feminista en el mundo académico ha implicado la necesidad de especialización, de puesta en forma del discurso, de aceptación de los contratos tácitos que determinan la cientificidad de un discurso. Sin embargo, desde que la empresa fuera puesta en marcha, alrededor de la década del 60, hasta hoy muchas son las certezas que se han ido socavando.¹²

De lo que se trata para mí es de tematizar esa crisis, de preguntar sistemáticamente por los atajos y bifurcaciones que hoy atraviesan la relación entre teoría y praxis. De hacer de un interrogante inconsciente que atraviesa nuestras producciones un obstáculo explícitamente nombrado, y no porque suponga que esto lo hace eliminable, sino porque puede permitimos arrojar un rayo de luz, aunque inevitablemente produzca sombras.

En el nivel de la producción teórica se podría decir que asistimos a un cambio en las condiciones de producción del discurso científico. Nos vemos afectadas por la crisis de las certezas de la modernidad. Y esto de una manera paradójica. Por una parte, como señala Gabriela Romano, la posmodernidad implicaría la posibilidad de un cambio en la lógica de las producciones científicas. La ruptura de los grandes relatos del héroe del conocimiento o de la libertad habría producido la posibilidad de emergencia de un nuevo enunciador(a), y por lo tanto de "...cualificar de posmodernidad algo del orden de lo emancipatorio para otorgarle proyecciones en términos imaginantes de otro sistema social distinto de este,...".¹³ A nuestra mano estarían los instrumentos desconstructivos y diferenciadores capaces de poner en crisis las categorías que habían constituido el eje del discurso de la modernidad: unidad y totalidad.

Por la otra... la producción dentro de esta nueva formación discursiva (inevitable por cuanto los sujetos producimos al interior de condiciones que estatuyen estrictamente lo decible y lo no decible para un momento y lugar determinados) implica a su vez el abandono del filo crítico. La posmodernidad, como señala Roberto Follari se plasma "... en el juego de la intemperie y la brújula ... se trata de la brújula ausente en la intemperie del sentido",¹⁴

En tal dirección la posmodernidad opera sobre el discurso feminista un efecto disolutorio. El feminismo, como discurso teórico porta las marcas de la

modernidad crítica, por cuanto si bien postula la ruptura de la categoría de totalidad, lo hace desde una posición de negación crítica...aún más, afirma que esa crítica no es sólo teórica sino política... La renuncia jubilosa a la modernidad puede ir inevitablemente acompañada de la despolitización desencantada de la teoría.

La articulación del feminismo como discurso teórico (y más exactamente universitario) establece, por una parte, su ubicación en un espacio separado, el de las prácticas académicas con su legalidad específica. Esto hace de la teoría un espacio relativamente autónomo cuya no-inmediatez respecto de la práctica ha de ser tematizado a la vez como amenaza y como necesidad. La inevitable carga de abstracción, la especialización disciplinar, la puesta en forma del discurso, el acatamiento de ciertas reglas incómodas, pero necesarias si deseamos disputar la palabra en el campo de la producción científica son efectos de la introducción de la problemática en la universidad y en las instituciones dedicadas a la investigación. Esta necesidad no implica, sin embargo, la ruptura definitiva con la praxis, ni la renuncia lisa y llana a la vinculación con el movimiento de mujeres desde el llamado posmoderno para hacer de nuestro pensamiento un pensamiento débil, ocupado en la regocijante tarea de recuperación de los despojos.

La teoría es pues espacio necesario, mucho menos evidentemente útil que hace una década, menos transparente, más problemático y autónomo, más especializado y riesgoso.¹⁵ Hemos de tematizar desde la teoría los obstáculos de la práctica, pero también los obstáculos internos a la producción de teoría, y a la visión de ésta como absolutamente autónoma, o como meramente instrumental.

Tal vez hoy el obstáculo consista en la ruptura de las experiencias que ligaron la producción de teoría a la inmovible fe en la proximidad de la liberación femenina sin residuo, en la autonomización del espacio académico, visualizado como prometedor refugio ante la intemperie de los tiempos banalizados que corren, en la crisis de la función de los intelectuales, que no sólo nos afecta, pero que también nos afecta.

La posmodernidad como condición en la que producimos nuestros discursos corroe nuestras certezas acerca de la eficacia práctica del discurso feminista, vacía el filo crítico de la teoría mostrando la proliferación de puntos de vistas posibles a propósito de la cuestión femenina, escamotea la totalidad

como horizonte de análisis, nos conduce insensiblemente hacia un lábil discurso susceptible de ser integrado. De los estudios de la mujer a los estudios del género hemos conquistado una perspectiva menos unilateral, menos parcial, pero también menos crítica. Pareciera que se nos ha aquietado la cólera, nos hemos desapasionado, neutralizado. Esto tal vez nos haga más aceptables en el mundo académico, pero también mucho más absorbibles para el sistema.

La tematización de estos obstáculos es hoy la función de una teoría que nació ligada a la praxis, y que ve oscurecerse hoy ese vínculo que alguna vez soñáramos inmediato y transparente. No basta que seamos sujetos y objeto de nuestra práctica teórica. No hay garantía que asegure la relación con la praxis. Más bien la relación teoría -praxis es siempre problemática y depende de condiciones objetivas que nosotras no elegimos: la relación de fuerzas en el campo intelectual, las jerarquías establecidas desde los saberes legitimados y los dispositivos teóricos a cuyo interior producimos.

Hoy la producción de teoría feminista ha de tematizar al menos dos obstáculos: por una parte la producción de teoría en espacios académicos especializados; y por la otra, la ambigua relación con el fenómeno llamado posmodernidad.

La posmodernidad no es sólo un conjunto de enunciado:, acerca de la relación entre saber y poder, en cuyo caso resultaría hasta trivial la discusión, sino un cambio en las condiciones de la experiencia de los sujetos. El desfundamiento de los relatos legitimatorios del saber que han reconfigurado la relación entre ciencia y sociedad afecta también a la teoría feminista. Ya no es tan claro que la producción de un discurso científico respecto de los factores condicionantes de la subordinación femenina procure las bases para una práctica emancipatoria. En todo caso el lenguaje científico es un juego de lenguaje intraducible en los términos de un relato de la heroína de la libertad.

En tal sentido, lejos de ser algo del orden de lo emancipatorio, la posmodernidad socava todo discurso crítico, lo aísla de la totalidad social, lo incluye blandamente como un juego posible ... entre muchos otros. Cada individuo juega su juego. A algunas, entonces, nos tocará jugar el juego de la ciencia, pero sin demasiada esperanza de hallar eco alguno en lo colectivo.

En todo caso lo que sí hemos de tematizar son precisamente los riesgos de asumir esta condición realísimamente, esto es, como estado de cosas dado e inmodificable; o bien críticamente, produciendo sobre esta condición una nega

ción radical y a la vez determinada. No basta con la *boutade* del desconocimiento, o con la propuesta racionalista de abandonar la posmodernidad, como si de una moda intelectual se tratara. Tomar como punto de partida la aceptación de la fuerte reconversión de las relaciones sociales que ha implicado la posmodernidad no supone en modo alguno compartir con los posmodernos la posición teórica ni política, sino más bien aceptar sus desafíos desde un punto de vista teórico que implica la asunción del postulado marxista de negación determinada de lo real.

De la política

La posmodernidad, decíamos, no sólo afecta la relación saber-sociedad, sino que se liga a una nueva forma de la experiencia social en la medida en que el lazo social se ha diseminado en un conjunto de juegos sin unificar.¹⁶ Juegos que no son sólo juegos de lenguaje, como sostiene Lyotard, sino prácticas fragmentadas, reconvertidas, vaciadas de sentido.

El ingreso de las mujeres al mundo de la política se ha producido en condiciones particulares, por cuanto la constitución de las mujeres como sujeto político sólo fue posible desde la incorporación de demandas procedentes del mundo privado en el espacio público a partir de la crisis de los sujetos unificados en torno de interpelaciones clasistas o popular-democráticas propias de la modernidad. Sólo con la crisis de los partidos políticos tradicionales, de la representación, de las formas clásicas de hacer política, de las entidades de la política moderna en suma, se hizo visible la especificidad de la problemática de género.

En la década de los '90, la política se realiza, para las mujeres, bajo un doble signo: el fuerte aumento cuantitativo de la participación de mujeres de sectores populares en el movimiento de mujeres, por una parte, y la llamada reconversión de la política, por la otra. En esta particular coyuntura, la posmodernización de la política nos afecta como crisis de la proyectualidad, como quiebre de la utopía de la emancipación total de las mujeres. En este sentido es que hemos ido transitando del amor a la necesidad.

Lo cierto es que bajo las actuales condiciones es necesario revisar la modalidad de la práctica política llevada a cabo por las feministas.

Las feministas heredarían de los sujetos de la política tradicional ciertas formas organizativas. Aun cuando resulte paradójal, las feministas se constituyeron inicialmente como una suerte de vanguardia. En tal sentido la forma organizativa

aceptada fue plenamente moderna. Aun cuando no se tratara de un partido, se trataba de algún modo de una minoría iluminada portadora de la conciencia de género de las mujeres, que esclarecería a las demás en el proceso de toma de conciencia de la opresión patriarcal a la vez que guiaría al colectivo de mujeres en la conquista de derechos.

Las vanguardias feministas tenían, aunque fueran en acto una crítica de las vanguardias políticas, los rasgos propios de una vanguardia: fuerte encuadramiento, conciencia de género, compromiso vital con la problemática. Una minoría pequeña y esclarecida portadora del proyecto emancipatorio para las mujeres. Pero los tiempos cambiaron, y con el ingreso del tema en la sociedad civil se produjo un acelerado crecimiento cuantitativo. El ingreso de otras, las mujeres de sectores populares, llevó al desarrollo de dos visiones polares: la idealización y el desengaño.¹⁷

Aun más, la crisis interna del movimiento, el surgimiento de posiciones diferenciadas, la multiplicación de los grupos y la parcialización de los reclamos tiene como paradójica contrapartida la toma de la iniciativa por parte de un protagonista tal vez un tanto inesperado: el estado.

La situación se presenta como particularmente compleja. A la vez que se ha producido una reconversión de la política que implica la rearticulación de la relación entre lo público y lo privado, con sus efectos disolventes sobre el espacio público y la transfiguración de las reglas del juego político, los '90, tal vez como consecuencia de la pérdida de las ilusiones democráticas, dibujan el perfil de un tiempo particularmente desencantado. La democracia ha dejado de ser promesa de conquista de nuevos derechos para los sectores más desfavorecidos, para adquirir el rostro inesperado de legitimación de la dominación social, económica y política, al menos en la Argentina.¹⁸

Esto hace particularmente dificultosa la comprensión de la posición del estado en relación con la problemática de género. Y es que el estado nacional ha tomado, a partir de la apertura de la democracia, una cantidad considerable de iniciativas al respecto.¹⁹

Desde la aceptación de la Convención de Naciones Unidas sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer hasta hoy, el estado ha puesto en práctica políticas públicas específicamente dirigidas hacia las mujeres.²⁰ Sin embargo no todas esas políticas implican la asunción de un punto de vista de género, e incluso aquellas que son llevadas a cabo por

feministas, como fue el caso del hoy disuelto PRIOM (Programa de Igualdad de Oportunidades Educativas para la Mujer), implican un margen alto de abstracción, y por lo tanto de renuncia. Las mujeres estamos aprendiendo que la conquista del espacio político conlleva un buen grado de negociación, y una flexibilidad impensable hace sólo una década. Los logros obtenidos, los avances realizados ya no son sólo progresos en un camino ascendente, sino también concesiones, espacios de negociación cuyos términos hemos de tematizar so pena de devaluar todo aquello que fue obtenido por negociación; o de glorificarlo... sólo porque lo obtuvimos.

La complejización enorme del espectro del movimiento de mujeres hace hoy mucho más urgente el análisis de su composición: la relación entre feministas y movimiento de mujeres, la cuestión de la significación política de los Encuentros Nacionales, el desarrollo y destino de los nuevos movimientos sociales, la relación entre el movimiento de mujeres y los espacios de mujeres en el estado. Por lo pronto cabría señalar, aunque sólo fuera tentativa mente lo que, desde mi punto de vista, constituyen obstáculos para una praxis emancipatoria que mantenga como utopía la de la igualdad y libertad para nosotras, las mujeres.²¹

El carácter vanguardista del feminismo plantea la cuestión de cómo articular una teoría y una práctica que hace no demasiado tiempo sólo interpelaba a un número reducido de mujeres de modo tal que resulte inclusiva para un colectivo mucho más amplio. Esto remite, en definitiva a la vieja cuestión de la hegemonía, con el agravante de que ésta ha sido específicamente tematizada en relación con una contradicción parcialmente diferente, articulable pero diferencial y no reducible a la contradicción de género: la contradicción de clase.

Otra cuestión de no menor relevancia es la dicotomía entre autonomía e integración. Esta contradicción atraviesa la relación entre feministas y políticas, e incluso las relaciones entre las propias feministas, muestra con singular evidencia las dificultades para ligar interpelaciones de género y de clase, asuntos institucionales y formas organizativas poco formalizadas. La tendencia de las primeras a privilegiar la defensa de la especificidad de la problemática de género como una suerte de universal capaz de atravesar las diferencias políticas y sociales ha entrado frecuentemente en contradicción con la indiferencia lisa y llana de muchas políticas ante la especificidad de la opresión de género.

La crisis de los partidos políticos y, en el caso argentino, la crisis del

populismo , así como la emergencia de los llamados nuevos movimientos sociales a partir de la politización de las demandas procedentes de la sociedad civil ante la disolución de los canales habituales de representación y-reformulación de demandas ante el estado, generaron la esperanza de que estos nuevos movimientos harían realidad aquello de que lo personal es político. Sin embargo la incapacidad para articular las demandas sociales a la ocupación de espacios de poder en el mundo público se ha manifestado en la crisis de estos movimientos que han perdido, sobre el filo de los '90, su capacidad de movilización y de presión sobre el estado. Los movimientos sociales han quedado reducidos a lo que Eduardo Grunner llama "estrategias populares de supervivencia" y "formas de reacción colectiva".²² Desarticuladas de lo político, las formas de contestación de la sociedad civil revelan un alto grado de impotencia. Quedaría por analizar la cuestión de los Encuentros: espacio de contacto y de intercambio de experiencias, los encuentros son, evidentemente un lugar en el que se canalizan y ponen en discurso una multiplicidad de demandas propias de las mujeres. Sin embargo carecen de una organización suficiente como para operar como catalizadores efectivos de la participación. La resistencia a formalizar la organización, si bien legítima, por cuanto se liga a la hipótesis de la posible pérdida de un espacio de ejercicio de la participación democrática y directa, tiene como contracara el ejercicio de liderazgos informales, muchas veces más autoritarios que los formalizados, así como también la labilidad ante grupos organizados capaces de manipular, aun cuando fuera de modo fugaz, la organización y dirección de los Encuentros. Espacios de participación autónomos, pero poco articulados, los Encuentros tal vez constituyan un indicio de un grado incipiente de organización del colectivo de mujeres, pero, en todo caso, un indicio débilmente codificado cuya significación política dista de ser nítida.

En cuanto al estado ... Poulantzas decía, hace más de una década, que el estado capitalista es la condensación de la relación de fuerzas resultante de la lucha entre clases y fracciones de clase.²³ Esto es: la forma y función que adopte el estado capitalista depende de la relación de fuerzas en la sociedad civil, relación que involucra no sólo las relaciones entre las clases y fracciones de clase, sino que está atravesado por conflictos intergenéricos e interétnicos.²⁴ En las actuales condiciones la efectiva concesión de derechos civiles y la implementación de políticas públicas dirigidas hacia las mujeres tal vez se ligue a lo que Ellen Wood llama la devaluación de los bienes simbólicos en el capitalismo.²⁵ Sin embargo tales concesiones se efectúan de manera estratégica y oscilante a la vez

que se ciegan las posibilidades de acceso a derechos que serían verdaderamente explosivos para el conjunto del sistema. No es casual, por ejemplo, que en este proceso ambiguo y contradictorio, la equiparación de derechos desde el punto de vista de las oportunidades educativas se haya visto sometida a las oscilaciones de las políticas educativas de conjunto ya las presiones por parte de los sectores más conservadores.

En pocas palabras hoy el crecimiento del movimiento de mujeres nos encuentra en una situación paradójica. Por una parte el crecimiento numérico y la instalación del tema en la sociedad civil, esto es el logro de un consenso establecido respecto de una ambigua igualdad para las mujeres; por la otra, la emergencia de diversidades no subsumibles bajo el postulado de la unidad ingenua, o de la igualdad asumida como punto de partida. La fragmentación afecta tanto a los espacios académicos como a los políticos.

De allí que hoy sea necesaria la recuperación de la categoría de totalidad como herramienta de análisis, y el empeño en mantener la cólera... La ira ante nuestra opresión, que no por reconocida ha dejado de ser tal. Recuperemos para nosotras, las mujeres, la utopía de la hermandad, una hermandad menos ingenua, menos basada en el amor y en la negación de nuestras diferencias, pero no menos potente como utopía movilizadora que nos permita advertir que la emancipación no es sólo para las emancipadas. Que sólo podremos emanciparnos todas...o ninguna. Con nuevas determinaciones, producidas por los concretos conflictos habidos en la práctica del movimiento de mujeres en los últimos años.

La especificidad del feminismo como posición teórica y política sigue siendo el haber advertido que nuestra opresión no es individual, sino colectiva. Aun con menos ingenuidad creo (sigo sosteniendo con empeño) que lo personal...la opresión privatizada de las mujeres que las condena a la doble jornada y a los peores puestos de trabajo era...y sigue siendo política.

Notas

- 1 Norma Stotz Chinchilla, "Ideologías del feminismo liberal, radical y marxista". Sin datos.
- 2 El feminismo radical retoma en buena medida la tesis de Firestone acerca de la consideración del sexo como clase. Desde el punto de vista estrictamente político las radicales son herederas de buena parte de la tradición anarquista. Sus prácticas políticas se han orientado hacia la transformación de la vida cotidiana. Han podido, mucho más que las portadoras de otras tradiciones, mantener la ligazón con las prácticas nacidas del feminismo en sentido

- estricto: grupos de reflexión, realización de experiencias comunitarias, autonomía respecto de las organizaciones partidarias, etc.
- 3 Marshall Berman sostiene la tesis de que la modernidad se caracteriza por una constante crítica de sus propios supuestos. Para los modernos "todo lo sólido se desvanece en el aire". Sin embargo "...el hecho de que el mundo haya cambiado tanto es prueba de que puede cambiar aún más. El o ella puede, en términos de Hegel, "mirar lo negativo a la cara y vivir con ello" . El hecho de que todo lo sólido se disuelve en el aire no es motivo de desesperación, sino de fuerza y afirmación. Si todo debe seguir, entonces déjalo seguir: tenemos el poder de crear un mundo mejor que el que perdimos". En : "Por qué aún importa el modernismo", en *El cielo por asalto*, Año 11, N° 4, otoño-invierno, 1992, pp. 18-24.
 - 4 Leonor Calvera" *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Bs. As., G.E.L., 1990, p. 49. Calvera se refiere a la radicalización de la lucha política, que se manifestó en niveles sumamente altos de conflicto, no solo social, sino también político y militar. Las condiciones de extrema nitidez del enfrentamiento operaron, por una parte, como productoras de identidades nítidas y claramente recortadas, pero también, al polarizarse la lucha de clases se fueron estrechando los espacios que requerían una mayor consideración del matiz, de la diferencia. Tal fue el caso de la especificidad de género.
 - 5 Isabel Largaña y John Dumoulin "Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer", en *La mujer nueva, teoría y práctica de su emancipación*, Bs. As., C.E.A.L., 1982, p.33. El texto citado es reimpresión de "Hacia una ciencia de la liberación de la mujer", *Casa de las Américas*, N. 165-66, Año XI, La Habana, mar-jun, 1971, pp. 37-57.
 - 6 Leonor Calvera, *Ibidem*, p. 47.
 - 7 La protesta ante la dictadura fue femenina, y no porque las mujeres no engrosaran las listas de detenidos-desaparecidos. En un artículo aparecido en *Unidas*, "La doble transgresión de la mujer militante", Marta Vasallo propone la necesidad de pensar la experiencia de las mujeres que militaron en las organizaciones político-militares argentinas. Una deuda pendiente.
 - 8 La afirmación de la articulación necesaria entre teoría feminista y emancipación de las mujeres recorre la producción de las teóricas feministas de modo unánime. Cfr. al respecto Gloria Bonder , "Los estudios de la mujer. Historia, caracterización y su incidencia en las ciencias", Bs. As., C.E.M., sin fecha; Ana María Fernández, "Introducción", en *Las mujeres en la imaginación colectiva*, Bs. As. , Paidós, 1982, pp. 11-23; Mabel Bellucci, "De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino...", en *Ibidem*, pp. 27-50; Alberto Koshützke, "Feminismo y nueva sociedad", en *Mandandirun - dirun dan. Hasta cuándo esperaremos*, Caracas, Nueva Sociedad, 1989; Leonor Calvera, *Mujeres y Feminismo en la Argentina*, Bs. As. , G.E.L., 1990. La lista sería verdaderamente interminable.
 - 9 Así, la característica común de la llamada segunda ola del feminismo es la asunción de la especificidad de la problemática femenina. La ligazón de la contradicción de género al cuerpo implica no sólo la necesidad de modalidades organizativas diferentes, sino también la emergencia de la teoría feminista como punto de vista crítico respecto del carácter natural de la diferencia sexual como base de la subordinación femenina. Cfr. Rossana Rossanda, *Las otras*, Barcelona, Gedissa, 1982; y Magui Bellotti, "El feminismo y el movimiento de mujeres". en *Cuadernos del Sur*, Bs. As. , N° 10, 1989, pp. 11-41.

- 10 La cuestión de la articulación de la segunda ola del feminismo a la crisis de la modernidad visibilizada a partir del mayo francés ha sido trabajada en "Feminismo, política y crisis de la modernidad", *El cielo por asalto*, Año 111, N° 5, otoño de 1993, p.p. 141-160. Es de destacar la utilidad de la distinción formulada por Roberto Follari entre el posestructuralismo, como forma propia del pensamiento crítico de la modernidad y el pensamiento posmoderno, que implica la renuncia a la categoría de totalidad, pero también a la de negatividad, así como también la renuncia a la política como instancia constitutiva de la teoría. Cfr. Roberto Follari, *Modernidad y Posmodernidad, una óptica desde América Latina*, Bs. As., Aike, 1990.
- 11 Utilizamos campo en el sentido señalado por Bourdieu. El campo intelectual, estrechamente ligada al campo de poder constituye, desde su punto de vista, una suerte de paralelogramo de fuerzas ligado a la acumulación de capital simbólico. Relacionada con las nociones de *habitus*, *illusio* e interés, la de campo es especialmente útil para explicar las tensiones entre transformación y permanencia, así como el peso que lo estructurado tiene sobre lo nuevo. Las teóricas feministas ingresan al mundo académico sujetadas a reglas que no han elegido.
- 12 Tomamos como fecha clave la década del 60 por cuanto los textos fundacionales de nuestro campo se produjeron entonces, desde distintas vertientes disciplinares. Sin embargo la formalización de los estudios de la mujer y su institucionalización serían más tardíos en la Argentina. Señalo apenas un par de hitos fundacionales. En 1971 Isabel Larguía introducía en el marxismo la categoría de trabajo invisible, para indicar el aporte a la reproducción de la vida humana de las mujeres; en 1982 Leonor Calvera escribía su *Género mujer*; en 1979 se organizaba el Centro de Estudios de la Mujer, una organización no gubernamental que nucleó (y nuclea) a investigadoras y procedentes del campo de la psicología, feministas en su mayoría.
- 13 Gabriela Romano, "Posmodernidad y género", en *Las mujeres en la imaginación colectiva*, ed.cit., p. 57.
- 14 Roberto Follari, "Posmodernidad e interdisciplina, de lo diseminado y lo articulable", en *Estudios Filosóficos*, N° 119, Vol. XLII, enero-abril, 1993, p. 179.
- 15 La temática ha sido trabajada por Christine Delphy en "Patriarcat et féminisme", texte présenté aux Journées d'étude sur le patriarcat, Université de Barcelone, 1982, (mimeo).
- 16 Cfr. Jean Francois Lyotard, *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1985.
- 17 Cfr. Gina Vargas, "El movimiento feminista latinoamericano entre la esperanza y el desencanto", en *El cielo por asalto*, Año 1, N° 2, otoño de 1991, pp. 9-23.
- 18 Cfr. Roberto Follari, "La reconversión de la política", en *Jornadas de pensamiento Latinoamericano*, Mendoza, EDIUNC, 1990; Eduardo Grunner, "Las fronteras del (des)orden. Apuntes sobre el estado y la sociedad civil bajo el menemato", en Atilio Borón y otros, *El Menemato*, Bs. As., Letra Buena, 1991.
- 19 Las iniciativas se han materializado en la creación de la Subsecretaría de la mujer bajo el gobierno Alfonsinista, disuelta bajo el Menemismo y transformada en Consejo de la Mujer, así como la existencia de instituciones generadoras de políticas respecto del tema, como las Asesorías, Direcciones e Institutos provinciales.
- 20 La Convención fue sancionada por ley 23179 el 8 de mayo de 1985.
- 21 Tomo el término utopía en el sentido señalado por Franz Hinkelammert, quien indica que la

utopía constituye una suerte de idea reguladora que postula lo imposible como criterio de evaluación de lo real dado. Lo imposible como criterio evaluatorio implica la negación racional a aceptar la facticidad como único criterio de factibilidad de la praxis política. Ahora bien, qué sea lo imposible para la reproducción de la vida humana depende de la posición teórica y política del enunciador. Oe allí que haya utopías progresivas y regresivas, utopías del orden y de la libertad. La utopía de la igualdad de las mujeres en el reconocimiento de la diferencialidad irreductible de nuestro género constituye una utopía de la libertad, una utopía que procura la ampliación del horizonte vital para la mitad de la humanidad, las mujeres. Cfr. Franz Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, O.E.I., 1984.

- 22 . Eduardo Grunner, *Ibidem*.
- 23 Cfr. Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1979.
- 24 Lo que se halla en discusión es el tipo de relación que se postule entre la división de la sociedad en clases y la división entre los géneros. Algunas teóricas feministas y socialistas han optado por la llamada interpretación dual. Preferimos postular, con Iris Young que el patriarcado capitalista es un sistema en el cual la opresión de clases está profundamente articulada a la opresión del género mujer. El desarrollo desigual de los conflictos, y el avance relativo de las mujeres en cuanto a la conquista de nuevos derechos no implica que el capitalismo sea ciego al género. Oe la profunda ligazón del sistema de opresión de clases y el sistema de subordinación de género da cuenta la concesión de derechos civiles y la profundización de la discriminación femenina en cuanto a las posibilidades de acceso a puestos de trabajo, de poder, así como el relegamiento de la cuestión de los derechos reproductivos, verdadero nudo de las demandas feministas. Cfr. al respecto Ana Sojo, *Mujer y política*, Costa Rica, O.E.I., 1985 Iris Young, "Marxismo y feminismo: más allá del matrimonio infeliz", en *El cielo por asalto*, Año 11, N° 4, otoño-invierno 1992, pp. 40-56.
- 25 Para Wood el capitalismo es ciego al género. Para ella la emancipación femenina sería compatible con el desarrollo capitalista. La dificultad, me parece, se liga a que Wood considera la emancipación femenina como el logro de la equiparación de derechos civiles y políticos. "La explotación capitalista..... puede ser conducida...sin atención alguna por el color, la raza, el credo y el género". Por lo cual el capitalismo tendería a erradicar las desigualdades extraeconómicas. Mi desacuerdo reside en que considero, por el contrario, que el capitalismo sobreimprime una direccionalidad específica a las desigualdades de sexo, etnia, etc., aun cuando otorgue, precisamente, aquellos derechos que se han devaluado. Cfr. Ellen Wood, "Capitalismo y emancipación humana", *El cielo por asalto*, Año 11, N° 4, Otoño - invierno 1992, pp. 24-39.